

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR

Ing. Leopoldo Silva Gutiérrez – Director General – (enero de 1993)

La Dirección General de Administración Escolar (DGAE) contribuye en el cumplimiento de las funciones sustantivas de la UNAM, particularmente en la formación de profesionistas y técnicos útiles a la sociedad, mediante los servicios de administración escolar que la Institución debe ofrecer. La misión de la DGAE es dar validez a los resultados del proceso enseñanza-aprendizaje durante la vida académica de los alumnos en la Institución desde su ingreso hasta la conclusión de sus estudios.

En la administración escolar el servicio comprende todas aquellas actividades que realiza el personal de la dependencia para dar respuesta a las solicitudes administrativas de los alumnos. El servicio que brinda involucra los trámites que se realizan en las oficinas de esta dependencia, distribuidas en facultades y escuelas, o las secretarías de servicios escolares de cada plantel.

Primer ingreso

Con relación al primer ingreso a la UNAM a nivel licenciatura se llevaron a cabo cuatro concursos de selección: en febrero para el sistema escolarizado y Sistema Universidad Abierta (SUA); en junio sólo sistema escolarizado, y en octubre el segundo para SUA. Mientras que para el ingreso al bachillerato la DGAE se coordinó con la Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de Educación Medio Superior (COMIPEMS), misma que realizó el concurso de selección en junio.

Se aplicaron 105 920 exámenes para licenciatura sistema escolarizado y SUA en febrero; 55 534 exámenes de licenciatura en junio; 30 926 exámenes en junio (para bachillerato y nivel técnico) y 9 006 en octubre para SUA.

Se registraron 105 920 aspirantes a licenciatura al concurso de febrero, distribuidos de la siguiente manera: 30 426 de pase reglamentado; 55 534 en el concurso de junio, y 9 006 al concurso de octubre para SUA; en el concurso de junio para nivel bachillerato se registraron 141 547 aspirantes a ingresar a la UNAM. Se atendieron 30 926 solicitudes para ejercer el pase reglamentado a la licenciatura.

Se seleccionaron 7 683 alumnos de licenciatura escolarizado y 1 567 del SUA del concurso de febrero; 34 266 de bachillerato del concurso de junio, así como 6 220 de licenciatura del mes de junio y 23 211 por pase reglamentado. Se seleccionaron 1 458 para el concurso de octubre SUA.

El registro de los aspirantes, ahora, se hace vía Internet, así como la consulta a las guías de estudio de las cuatro áreas de licenciatura; se distribuyeron carteles y listas de carreras y se elaboró un cartel para promoción de credenciales y otro para seguro facultativo. En la *Gaceta*

UNAM se publicaron seis notas informativas con relación a las convocatorias y una inserción en prensa sobre sus resultados.

Se colocaron para consulta en Internet: la convocatoria del concurso de selección de febrero y la convocatoria COMIPEMS; las convocatorias para los concursos de junio y de octubre; trámites y registro para el pase reglamentado; el diagnóstico de resultados de los concursos de febrero y junio y pase reglamentado; trámites de los alumnos aceptados al primer ingreso 2006-2007, calendario de actividades 2006-2007.

Registro escolar

Se emitieron 27 100 documentos (directorio de alumnos, relaciones de: asignaturas, grupo-profesor, alumnos-grupo, avances académicos). Se emitieron 218 727 actas de evaluación y 16 285 de rectificación; se procesaron 3 461 828 calificaciones y se imprimieron 17 913 historias académicas; se procesaron 2 650 390 inscripciones a exámenes ordinarios y 560 336 a exámenes extraordinarios.

Por lo que respecta al Sistema Integral de Administración Escolar (SIAE), se efectuaron 3 004 movimientos de planes de estudio. Se apoyó a escuelas y facultades como parte del proyecto de fortalecimiento a la licenciatura, en lo que respecta al diagnóstico escolar en Internet de los alumnos, por plantel-carrera, sistema-generación

Egreso y titulación

Se elaboraron: 39 751 certificados para alumnos de bachillerato (CCH y ENP) y estudiantes de licenciatura. Se efectuaron 52 356 revisiones de estudio y se emitieron 20 119 títulos y grados de los cuales corresponden 433 doctorado, 1 534 maestría, 12 780 licenciatura, 2 837 especialidad, 316 nivel técnico y 2 219 escuelas incorporadas. Se llevó a cabo la legalización de 671 planes de estudio, los cuales solicitan estudiantes nacionales que pretenden estudiar en el extranjero.

Normatividad y certificación

Se registraron 12 planes de estudio ante la Secretaría de Educación Pública, se emitieron cinco planes de estudio aprobados por el Consejo Universitario, 29 planes de estudio aprobados por el consejo académico de área, se emitieron 14 opiniones técnicas sobre planes de licenciatura y 86 de posgrado. Se legalizaron 197 planes de estudio de licenciatura y 187 de posgrado.

Se efectuaron los siguientes trámites para los alumnos: 1 385 cartas de pasante, 34 272 constancias de estudio, 5 095 credenciales de primer ingreso, 28 279 credenciales alumnos de reingreso, 337 credenciales de movilidad estudiantil, 409 credenciales de alumno en el sistema abierto y a distancia (Tlaxcala y Oaxaca), 67 credenciales a estudiantes del CUT y CUEC, 100 360 registros de urgencias al Seguro Facultativo, 240 trámites de segunda carrera, 358 casos de carrera simultánea y 1 113 trámites para iniciación universitaria.

Se efectuó la solicitud de 9 298 expedientes, se determinó la autenticidad de 2 228 documentos de los cuales se detectaron 242 falsos y se efectuó la legalización de 271 documentos escolares de alumnos que estudian en el extranjero.

Administración escolar del posgrado

Se encuentra en funcionamiento el sistema de cómputo para inscripciones de todos los alumnos del posgrado vía Internet. Se actualizó el sistema de historias académicas integrándose 82 470 calificaciones. Se emitieron 1 495 actas de especialización, 9 282 de maestría y 3 458 de doctorado. Se tramitaron 3 505 exámenes de grado (especialización, maestría y doctorado). Para el semestre 2007-2 se registraron: 1 789 alumnos de especialidad, 6 059 alumnos de maestría y 3 282 alumnos de doctorado. Se expidieron 9 343 historias académicas.

Modernización administrativa

Se incorporaron cuatro planteles de las escuelas y facultades y dos centros y la Coordinación del Bachillerato a Distancia al proceso de calificación de actas por SIAE vía Internet, con contraseña y Firma Electrónica Avanzada (FEA).

Se redujeron los tiempos en: entrega de historias académicas legalizadas de 5 a 2 días, emisión de actas adicionales de 15 a 2 días, emisión de revisiones de estudio de 5 a 4 días, envío de actas a Trámitel para elaboración de pergamino de 7 a 3 días; asimismo, se proporcionaron 68 577 informes sobre servicios y trámites escolares.

Se participó en el proceso para la elección de los representantes de los alumnos y profesores ante el Consejo Universitario, los Consejos Académicos de Área, el Consejo de Estudios de Posgrado y algunos Consejos Técnicos, mediante la creación de los Números de Identificación Personal (NIP) de profesores, investigadores y técnicos académicos, con los cuales pudieron sufragar en el sistema de votaciones electrónicas.
